

El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ, MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Grandes existencias en sus almacenes y despacho de obras de los mejores autores antiguos y modernos, recibidas directamente de España, Francia y Estados Unidos.

Papeles de toda clase y sobres de toda clase adaptados á los usos del país, rebajas especiales en las ventas por mayor.

Los detalles del surtido general de esta casa se publican en la Revista bibliográfica que distribuye gratis á quien la pide.

Trasmite encargos particulares mediante una pequeña comisión, siempre que se adelante el importe.

Remite con prontitud y esmero los pedidos que se le hagan del Interior de la República, cuando vienen acompañados, de su importe en letra y billetes de Banco, ó en su defecto, con encargos de los corresponsales de la casa.

Ajencia de la moda elegante, de la "Ilustración española" y de otros periódicos ilustrados.

Tiene en venta: vinos legítimos españoles añejos ojen y anisados.—Esencia de vinagre.—Velas esmerinas por cajas. Papeles pintados para tapizar.—Molduras doradas oleografías finas grandes.—Servicios de porcelana, loza estuches de viaje.—Sillas americanas.—Generos de lana y seda para fros de vestidos.—Casimires y paños finos de pura lana Otros muchos artículos.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mutua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	" 614.824,713	" "
Reserva para el pago de ellos.	" 108.439,235	" "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mutua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expede, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Frierdich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Boli via el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnifico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisio nista y deaduana.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 10 DE OCTUBRE DE 1894.

Bolivia y el Paraguay.

(Límites)

II.

Si es que tuviéramos que remontarnos a la Conquista, tendríamos el reconocimiento de los expedicionarios procedentes del Sud, hacia la jurisdicción de las autoridades españolas residentes en el Perú; pero el origen solo se encuentra en la época en que se comenzó a organizar las colonias, dividiéndolas, para su administración, pues, las divisiones territoriales del tiempo del Coloniaje, han servido de base a la formación de las nacionalidades hispano-americanas.

Las divisiones adaptadas para las colonias fueron: Virreinato, Capitania ó Intendencia, en lo administrativo, y Audiencia en lo administrativo y judicial.

Cuatro fueron los virreinos fundados en distintas épocas: el de Méjico [1535], el del Perú [1542], el de Granada [1718] y el de La Plata (1776).

Los Virreyes y Capitanes Generales, eran representantes del Rey, y tenían cortes y ceremonias iguales a las de Madrid, presidían los tribunales, mandaban los ejércitos y eran escogidos entre los hombres mas importantes de España.

Los Virreinos, grandes divisiones administrativas en América, se encontraban en rango mas elevado, y sus capitales eran en tonces, las metrópolis de la ilustración y del lujo. Su organización, solo difería de la organización monárquica de España, en el carácter especial que se dio al gobierno de las Indias, la centralización política y administrativa, era la base del gobierno, y la jurisdicción de un Virreinato, no podía ser invadida por autoridades de otra.

El poder de los virreyes era limitado en las colonias, y éstos solo rendían cuentas de sus actos al terminar sus funciones y dejaban su puesto, al Consejo de Indias.

Las capitanías generales se encontraban en un rango inferior al de los virreinos. Se fundaron cuatro capitanías generales, en Guatemala [1544], Cuba [1795], Venezuela [1773] y Chile [1778]. Las funciones de los capitanes generales, se reducían a casi las mismas que las de los virreyes.

Las intendencias, divisiones administrativas de un orden secundario, se encontraban dentro de las grandes divisiones señaladas ya. La jurisdicción y funciones de los Intendentes, están fijadas en la Real ordenanza de intendentes, dada en 1782.

Existían además de estas divisiones administrativas, otras que completaban el sistema colonial: la mas importante, la Audiencia.

Las antiguas Audiencias que en España hacían las veces de Cortes de Distrito, y administraban justicia, a nombre del Rey, con mas amplias facultades se implantaron en América; se componían de magistrados llamados *Oidores*, los que tenían comunicación directa con el Rey y el Consejo de Indias; las Audiencias fueron once. La jurisdicción de las Audiencias, se extendía generalmente a todo el territorio en el que gobernaba el Virrey ó el Capitán General, es cierto que existían Audiencias completamente autónomas, como la de Charcas, que gozaban de prerrogativas especiales.

Dentro de estas divisiones coloniales, se trazaron las divisiones de Estados, sin que en absoluto existan naciones en América, que se encuentren dentro de los límites de las antiguas delimitaciones, pues, de los tres virreinos que existían en Sud América, se han formado nueve Estados; el Uruguay, Paraguay y Bolivia, no han sido Capitanías; la Audiencia del Cuzco, establecida en 1787, no es mas que un Departamento del Perú; el Paraguay, ha sido solo una Intendencia, fundada para defender las fronteras, de las invasiones de los portugueses, y cuyos Intendentes eran nombrados por el Virrey del Perú ó por el Presidente de la Audiencia de Charcas.

Las divisiones administrativas de la época del Coloniaje, si en tésis general no han dado origen a una nacionalidad, son la base del reconocimiento de los límites territoriales, pues, a su extensión se refieren todas las naciones americanas, cuando se trata de fijar las fronteras de sus respectivos territorios, y allí donde falta un título que demuestre de una u otra parte, el derecho sobre una zona mas ó menos extensa, es suficiente, por lo general, recurrir a las cédulas y ordenanzas reales, delimitadoras de la jurisdicción de un Virrey, una Audiencia ó un Intendente.

Para estudiar las cuestiones que se refieren a límites, es necesario conocer antes, la extensión de las divisiones administrativas implantadas en América, durante los tres siglos del dominio español, conocer la jurisdicción de sus autoridades, las distintas modificaciones que haya sufrido esta jurisdicción, finalmente estudiar la Edad media de América: el Coloniaje.

K. y Z.

CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Diputados.

Vuestra Comisión de Industria, Navegación y Obras Públicas con examen atento del anterior proyecto referente a la construcción de una vía carretera y una línea telegráfica de la ciudad de La Paz, a los pueblos de Chulumani y Coroico de la Provincia de Yungas, os presta su informe en los términos siguientes:

Es de gran importancia el pensamiento de promover el rápido desenvolvimiento comercial ó industrial de la vasta Provincia de Yungas mediante la implantación de vías carreteras y líneas telegráficas que pongan en conexión Chulumani y Coroico con la ciudad de La Paz. Con la realización de las obras proyectadas se daría un inmenso impulso a las industrias que constituyen la riqueza de Yungas, beneficiando así el comercio en general y el Erario que percibe impuestos sobre sus producciones.

Además, la Provincia de Yungas merece la protección de las Cámaras Legislativas a causa de que gravitan sobre la industria cocalera impuestos que han llegado a superar con mucho al catastral establecido sobre la renta líquida de las propiedades rurales de otras Provincias, pues el término medio del impuesto asciende a la suma de 130,000 Bs. anuales, no obstante las dificultades que se oponen al desarrollo de aquella industria, y la falta de vías de comunicación cómodas y expeditas que faciliten la explotación de las variadas riquezas que encierra Yungas.

Es de necesidad que el Poder Ejecutivo mande construir la vía carretera y la línea telegráfica proyectadas, quedando autorizado a

levantar un empréstito por la cantidad de 250,000 Bs. cuyo servicio de intereses y amortización se haría con la suma de 25,000 Bs. consignada anualmente en el Presupuesto Departamental de La Paz. Así mismo quedará autorizado a gestionar con la "Sociedad de Propietarios de Yungas" la aplicación de los fondos de caminos para la realización de aquellas obras.

La importante Sociedad de Propietarios que siempre ha demostrado celo por el progreso de los caminos de Yungas y ha invertido con pureza y honorabilidad sus fondos, podrá contribuir eficazmente a la plantación de la carretera y línea telegráfica satisfaciendo así a las aspiraciones de los Representantes del Departamento de La Paz.

Por estas consideraciones vuestra Comisión de Industria, Navegación y Obras Públicas os insinúa aceptéis el proyecto con solo la aclaratoria de su primer artículo en el sentido de que la vía carretera y la línea telegráfica se bifurcarán en el punto de Undavi y se trabajarán simultáneamente a fin de vincular con la ciudad de La Paz los centros de Chulumani y Coroico capitales respectivamente de la 1ª y 2ª Sección de Yungas, que a su vez podrían unirse mediante un canal directo entre ambas poblaciones.

Sostiene el debate el H. Itarralde.

Vota de la Comisión.—Sucre, agosto 22 de 1894.

Ayuda. Itarralde, Daniel S. Bustamante, Costas, Abel Itarralde.—Secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.

Sucre, agosto 24 de 1894.
Pase a la H. Comisión de Hacienda.

P. O. del S. P.

Adolfo Ortega.—D. Secretario.
Samuel Acha (h).—D. Secretario.

Honorable Cámara de Diputados

Todas las obras de aliento, especialmente las que tienden a fomentar las industrias; ó la vitalidad del país, como la que propone la diputación paceña en el proyecto de ley que antecede, son dignas de la preferente atención del Congreso, pues si bien requieren una erogación considerable, dan lugar a mejoras positivas y permanentes que benefician no solo a una generación.

Sensible ha sido que los fondos sobrantes del Tesoro Departamental de La Paz, se hayan consumido siempre en una porción de pequeñas asignaciones que si no son inútiles, revisten importancia relativa, ante una obra cuya ejecución constituiría un timbre de honor para nuestros hermanos del Norte.

Fuera de que el desarrollo de las importantes industrias de la Provincia de Yungas requiere buenos caminos, existe otra circunstancia especial en el aspecto de la salubridad pública: los que habitan altas regiones del globo necesitan cambiar de clima frecuentemente para asegurar su salud: la ciudad de La Paz situada en plena cordillera, no se puede decir que posee un clima muy benigno; sus habitantes precisan urgentemente bajar a los valles próximos a respirar aire más oxigenado, y esta necesidad se llenará con creces mediante la carretera, que se proyecta.

Por estas consideraciones vuestra Comisión de Hacienda considera aceptable el proyecto que antecede, con la condición esencial de que se suprimirán en el presupuesto las partidas de erogación transitorias, a fin de crear el fondo anual de 25,000 en que

se calcula el servicio de intereses y amortización del empréstito de 250,000 Bs.

Sostienen el debate los HH. Paravicini y Benavides.

Sala de la Comisión en Sucre, 17 de Septiembre de 1894.

Benedicto Goytia, Néstor Cuello, V. Fernando Quiroga, Samuel Acha (h), José Paravicini, A. Pinto A. Navarro E. Benavides, Secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.

Sucre, Septiembre 17 de 1894.
Imprimase.

P. O. del S. P.

C. M. Barbey.—D. Secretario.
Fdo. Quiroga.—D. Secretario.

Telegramas

Londres, Septiembre 28.—Se comunica de Pekin que el Gobierno procede con la mayor severidad, contra el comandante y los oficiales que han tomado parte en el combate naval habido en la desembocadura del río Yalu.

Las altas autoridades chinas persisten en atribuir la derrota sufrida en aquella batalla a la impericia de los jefes que actuaron en ella.

Tres comandantes de buques que ocupaban rangos elevados en la jerarquía militar de la China han sido ejecutados y sus bienes confiscados.

Cuatro oficiales subalternos esperan también penas severísimas.

El Gobierno chino cree con esas medidas aumentar el arrojo de los jefes de ejército y prevenir una nueva derrota.

Bakarest, 28.—Ha ocurrido un serio conflicto entre guapos estudiantes y la policía.

Numerosos estudiantes afiliados en el partido radical habían organizado una manifestación callejera en la cual profirieron gritos sediciosos contra el Gobierno.

La policía acudió para dispersar a los manifestantes y encontrando resistencia enérgica tuvo que hacer uso de las armas.

Se siguió una refriega de la que resultaron muchos heridos.

Berlin.—"Cologne Gazette" dice que recibió noticia de Spola, residencia actual del Czar.

La inflamación ha los riñones que padecía el Czar á aumentado; la respiración es muy difícil y penosa. El profesor Leyden, médico eminente de Berlín, ha llegado a Spola y aconseja al Czar deirse a Livadia, Grecia, tan pronto como le sea posible.

Shanghai, 29.—El Emperador ha accedido al pedido de Li Hung Chang de tomar el mando de las fuerzas personalmente. Atribuye las últimas derrotas de las fuerzas chinas a incompetencia y corrupción. Esta declaración ha causado pánico en el palacio y ha complicado mucho la posición de la China.

Tokio, 29.—El Comandante del buque "Maniva" dice que recorriendo el golfo de Fairrennan en compañía del "Akitushima" el 23 de Septiembre, halló en él al crucero chino "Kwang Kai" averiado. Los tripulantes al avistar los buques japoneses prendieron fuego al "Kwang Kai" y escaparon.

San Petersburgo 29.—El Oficial Messenger dice con referencia, a la enfermedad del Czar, que desde que fué atacado de la influenza en enero último, no ha podido recuperar su salud y que después le sobrevino nehoritis (inflamación a los riñones) y es necesario que pase el invierno venidero en un clima mas templado.

Siguiendo el consejo de los doctores Leyden y Zarcharine, el Czar pronto pasará la estación en Livadia.

París, 29.—La emisión de las 300 mil acciones de la nueva compañía del canal de Panamá, limitada a las acciones y tenedores de bonos de la compañía anterior del canal de Panamá, no ha dado el resultado que se esperaba; pero la que se comprometió a emitir el liquidador y M. A. Berendorffer, quien tomará 38,009 acciones se efectuará inmediatamente.

Yokohama, 29.—La reserva de la Guardia Imperial ha sido llamada al servicio activo.

Shanghai, 29.—Corre el rumor de que los japoneses efectuaron un desembarque en la costa del promontorio de Shang Lung al Norte de Che Foo.

Se asegura que los chinos evadieron a los japoneses en la batalla de las fuerzas japonesas en el río Yalu.

Se cree que el capitán Lang tiene intención de embargar todos sus buques. Ha dado de baja a todos los jefes de buques en el ejército japonés.

Un despacho de Port Arthur dice que la escuadra japonesa, que opera en aquellas aguas, ha establecido su apostadero en Hornten Haven en la bahía de Corea.

Roma, 29.—Todos los partidos organizados en Sicilia piden la amnistía de las personas sentenciadas en los recientes tribunales militares.

El crucero italiano *Piemona* ha sido enviado al Japón.

Nueva York, 29.—Un despacho especial de Shanghai al Herald, anuncia que el ejército chino de Hiejo Yalu, que estaba impidiendo la avanzada de las fuerzas japonesas, se ha amotinado. Los soldados rindieron sus armas por falta de municiones. El pánico en Pekin es grande; causa terror tan solo el nombre de los japoneses. Los chinos están completamente indefensos.

Londres, 29.—Un despacho de Shanghai comunica que los japoneses habían entrado a Manchuria avanzaban sobre Monkery y que había habido un combate entre este lugar y la frontera china, en el que fueron derrotados los chinos, cuyas primitivas posiciones habían ocupado los japoneses. Estas noticias son aceptadas como verdaderas en Shanghai.

Londres, 29.—Se ha recibido un despacho de París anunciando la muerte de Gustavo Levy, famoso grabador francés.

Londres, 29.—Anuncia el corresponsal de *Chronicle* en Roma, que el papa ha llamado a esta ciudad al cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, por desear ver una vez mas a este cardenal americano, antes de morir.

Berlin, 29.—Segun el corresponsal del *Daily News*, la prensa católica y el pueblo, están indignados con orden dada por el Emperador en el sentido de que se celebre en todos los colegios el trigésimo centenario de la muerte de Gustavo Adolphus, héroe de la guerra de treinta años. Declaran los opositores que tal orden es un insulto a los católicos alemanes.

Berlin, 29.—Se anuncia de París que en Julio último se firmó un arreglo provisional, entre Rusia y la China, respecto a Pamier, por el que ambos países se comprometieron a no pasar de Suarikul y a mantener sus buenas relaciones. Si esa noticia fuera cierta, tal convenio influiría mucho en el éxito de la China en su actual guerra con el Japón; pero no se cree que Rusia preste ayuda a ese país sin alguna compensación.

Budapest, 29.—En una conferencia que celebraron ayer los obispos, el Primado de Hungría leyó una carta del papa recomendando al Episcopado que ejerciera sus influencias sobre la Cámara de los magnates, para obtener una modificación de la ley relativa a la religión que deben seguir los hijos de matrimonios mixtos; advirtiéndoles que los procedimientos en tal sentido no debían tener forma ilegal.

Roma, 29.—Está gravemente enfermo el Cardenal Gayetano Aloise Masella, Prefecto de la congregación de los sagrados Ritos y antiguo nuncio de su Santidad en Munich.



Crónica.

GRATITUD.

Camplimos con el deber de manifestar nuestros más sinceros agradecimientos á la prensa de esta ciudad, por la sentida condolencia con que se ha servido acompañarnos en la desgracia que ha enlutado nuestro hogar motivada por el fallecimiento de nuestra querida hija y hermana

Sara Vega de Cano.

(Q. E. P. D.)

La Paz, Octubre 9 de 1894.
Bailona Aramburo y de Vega hijos.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE.

Se convoca á los socios á junta general extraordinaria para el día sábado 13 del corriente mes, con objeto de proceder á la reforma de los artículos 28 y 29 del Estatuto. Casa número 11 calle Frias, h. 7 p. m.

La Paz, octubre 10 de 1894.

El secretario.

Escuela de Santa Ana.

Este plantel de instrucción donde se educan muchísimas niñas de nuestra sociedad principiará á rendir sus exámenes desde mañana juéves.

Hemos presenciado las primeras pruebas ó sabatinas, y á juzgar por ellas, tenemos seguridad del grado de adelanto en que se encuentran y convicción del magnífico resultado de los exámenes.

Suelto.
Ha circulado ano convocando al Partido Demócrata á una reunión política, "con el objeto de deliberar sobre la conveniencia de declarar ó no la autonomía del Partido" (1)

Los meses que traen *domingo siete*, á decir de las viejas, son fecundos en novedades.

El de octubre será notable por la resurrección de Lazaro.

Pero se aproxima el día de finados y.....abur.

Náufrago.

Con fecha 2 de octubre se comunica por el cable el yaramiento del vapor *Patagonia* en las inmediaciones de Tome, hacia el Norte.

Se cree que la pérdida del vapor es total, habiendo salvado los tripulantes y pasajeros.

Nuevo Guardian.

El reverendo padre fray Rafael Sanz ha sido nombrado hoy guardián del Convento de la Recoleta.

Nos cabe el agrado de dirigir una cumplida felicitación tanto al saliente que es el padre Nicolás Armentia, que ha sabido dirigir con acierto y contracción la comunidad mencionada, cuanto al que ingresa, cuyos servicios benéficos al país son mirados con respeto y gratitud por el pueblo de La Paz.

El dirige actualmente la mayor parte de las sociedades de Beneficencia, y á su asidua contracción le deben todas ellas su incremento.

Entrado ya en años, no desmaya en la práctica de la verdadera doctrina de Cristo. Es la joya de la caridad que embalsama las más desgraciadas estancias y merece por consiguiente la consideración aun de los más indiferentes.

La elección con cuyo motivo dirigimos estas líneas no ha podido ser más asertada.

Desórdenes en Antofagasta.

Encontramos en un periódico del exterior el siguiente párrafo, que lo reproducimos simplemente como noticia:

Leemos en "El Pueblo de Antofagasta":

¿Será la revancha?—Como se sabe, el 6 de Agosto, aniversario de la independencia de Bolivia, algunos chilenos, capitaneados por el corrector de la oficina "Agua Santa", que se dice es argentino, echaron abajo todas las banderas bolivianas que los trabajadores de esa nacionalidad habían colocado á la puerta de sus casas, y el 18, quizá para vengarse algunos bolivianos hicieron lo mismo con las banderas chilenas pero durante la noche, en la oficina "Aguada".

Al día siguiente los chilenos, al notar lo que se había hecho se dieron por ofendidos, como era muy

natural; pero merced á la mediación de algunos empleados todo se arregló, no sin que la noticia se hiciera pública en otras oficinas, lo que dió lugar para que muchos trabajadores de la oficina "La Patria" se aprestaran para ir á vengar la ofensa y en efecto en perfecta formación y llevando una gran bandera chilena se dirigieron á la "Aguada" con propósito nada pacífico, pero habiéndose dado parte á la gobernación, se envió la tropa de caballería que hay en Dolores y la sola presencia de ésta hizo aquietar los ánimos, aún de los que se manifestaban más exaltados, eso sí que el que figuraba como promotor de ese procedimiento pudo ser de fatales consecuencias, ha tenido que fugarse de la oficina, único modo de escapar á lo que le esperaba.

Atentatorio general.
En la mañana de hoy han sido trasladados los restos de la niña María Valverde.

Acompañamos en su justa dolor á sus padres y á nuestro querido amigo don Leonardo Valverde.

Zanja.
¿Habrá pedido el Banco Nacional la correspondiente licencia para abrir aquella monumental zanja en la calle Yancococha, que pone en peligro la vida de los vecinos y de los no vecinos? El peligro aumenta cuando se considera, que en estas noches frecuentemente se apaga la luz eléctrica y los estantes y habitantes pueden dejar los huesos allí mismo.

Camino de Taena á La Paz.
La Junta de Caminos de Taena ha aceptado en fecha 29 del próximo pasado, la propuesta de don Julio García por Bs. 5,500 para efectuar arreglos y reparaciones en el camino que conduce á La Paz. También ha creído conveniente ordenar la desvinción del camino desde Chulpapalea hasta las Oficinas.

Duelo Alem-Pellegrin.
El conflicto que se suscitó entre estos dos personajes argentinos, ha quedado resuelto por un bando que ha dictado el Tribunal de honor, compuesto de los tenientes generales Mitre y Roca y los señores Uriburu é Irigoyen, declarando que el duelo no debe tener lugar, por ser el motivo que lo ha provocado puramente político y por otras consideraciones de interés social.

Coquina.
Nada agradable al olfato es el tufllo que exhala la cocina de Maese Lafont situada en los portales de la plaza 16 de Julio.

Señor Inspector de policía, no queda más dilema: ó maese Lafont deja la cocina ó deja el sitio en que está su restaurant?

Saludamos.
A nuestro estimado amigo el señor Ramón Ballivián, que proceidente de Cochabamba ha llegado en compañía de su distinguida esposa la señora Elisa Rocha. Que los breves días que deben residir en ésta les sean gratos.

Seria bueno.
Que la policía tuviera la amabilidad de hacer despejar el círculo de gente desocupada que rodea á la banda de música en las noches de retreta. No se puede transitar libremente por las aceras, porque se hallan invadidas por los que quieren ver la música antes de oirla.

El anarquismo.
Manifiesto anarquista.
Una correspondencia europea trae el siguiente acápito:

Los anarquistas han puesto, burlando la vigilancia de la policía, en los centros principales de París, y pegándola en las esquinas, la siguiente declaración, ó sea especie de manifiesto:

"Ciudadanos!
"En presencia de las leyes contra el pensamiento y la acción humana, votadas por el Parlamento, los anarquistas no se desaniman.

"La anarquía denuncia y amenaza la organización burguesa, basada en el robo y en el bandalaje y siguiendo la actitud de los cuerp-

pos amenazados, ella se defiende. "En nombre de la defensa, el burznes irita y exaspera.

"En nombre también de la defensa el proletario va á hablar. "Nosotros golpearemos á ciegos. Procederemos como bestias feroces.

"Burgués! el veneno, el puñal, la dinamita, el incendio, te esperan!

"Nuestros periódicos y nuestras imprentas están en manos de la autoridad; nuestras salas de conferencias están cerradas; luego propaganda por la palabra está prohibida.

"Hablaaremos con el gesto de nuestros puñales!"

La quincena anarquista cierra con esta terrible declaración, que nos hace esperar nuevos atentados y nuevas diabluras!

Publicamos.
Damos cabida en el número de hoy la bella composición del vatuerno Diego Macías y Calle.

LA JEUNE FILLE.

LETRA PARA EL ZORTZICO DEL SEÑOR JUAN JOSÉ ARANA.

(A la señora Adela Q. de San Martín).

I.
Hay una hermosa virgen,
Que sueña en el amor:
Sus purpurinos labios
Sonríen de emoción;
Se tiñen sus mejillas
De púdico rubor,
Y resplandece tanto
Que hasta la envidia el Sol!

II
Cuando ella se despierte
Del sueño seductor,
Coronado de espinas
Verá su corazón
Las ilusiones mueren
Como muere la flor;
La noche oscura avanza...
Ya vá á extinguirse el Sol!

III
Aquél dulce mancebo
Con quien tu alma soñó,
Que hizo latir tu pecho
De esperanza y temor...
Casta virgen, te engaña,
No tiene corazón!
Para tí todo ha muerto...
Hasta la luz del Sol!

DIEGO MACÍAS Y CALLE.
La Paz, Octubre de 1894.

Noticias generales.
En el Ateneo de Madrid se ha verificado una gran velada en honor de los notables escritores Villergas y Correa, muertos hace poco, y á los cuales dedicaronse, respectivamente, la primera y segunda parte del acto.

Don Manuel del Palacio, que presidia, inauguró la sesión con un sentido elogio de Villergas. Y leyeron después chiprantes composiciones del famoso poeta satírico, los señores Ramon Carrión, Jaber de Barrios, Vital Aza y Cuenca, y el mismo presidente que hubo de suplir la ausencia de don Felipe Pérez, quien no pudo concurrir á la velada por hallarse indispuesto.

La segunda parte, consagrada á Correa, dió principio también con otro notable trabajo del ilustre académico.

El autor de *Rotas y Perros* dejó á medio escribir el prólogo de una colección de novelas cortas y artículos que se titula *Agua pasada*, y que se publicará muy en breves.

Palacio dió á conocer esta obra postuma de Correa y su continuación escrita por él, en la que traza, con segura mano una admirable semblanza de aquel ingenioso escritor.

Leyó despues, Campillo la oda *A Roma*, Burgo el soneto *A una coquina*, Fernandez Shiw el romance *Naves*, Ortiz de Pinedo el artículo *Das edictos* y Ferrari la letrilla *El pez y el ovato*, composiciones todas en las que lucen, ya el genial humorismo, ya el hondo sentimiento, que fueron las principales notas caracteristicas en la obra literaria de Correa.

Los Diputados bivaros se nutren bien y se refrigeran mejor.
Hace pocos días, con anterioridad, á la última sesión del Congreso, el Presidente dirigió á cada uno de sus colegas la circular siguiente: "Mi caro colega: como sabéis bien, nos restan cuatro hectólitros de excelente cerveza reservados para los miembros de la Cámara. El miércoles próximo la sesión se terminará á las once y media, y esta circunstancia nos proporcionará la mejor ocasión de agotar la expresada cerveza. Tengo, pues, el honor de invitar á los señores Ministros, Comisarios de Gobierno y en general á todos mis colegas, para que se reúnan el miércoles próximo despues de la sesión, en la gran sala de Hofbrau; añado que se encontrará allí no solamente cerveza, sino una copiosa comida."

Intil es añadir que esta invitación fué aceptada con entusiasmo por todos los representantes de la nación de Baviera, que dan jaque á cualquiera en eso de beber cerveza.

Me acuerdo de algunos pensamientos de Sadi-Carnot, que gustaba más del silencio que de hacer frases.

Los espíritus fuertes de la política hacen mucho ruido en torno suyo, como las olas del mar que intentan exalar las rocas. Solo producen el mismo infecando.

En política es muy prudente, en general, cruzarse de brazos.

Si la tumba fuera el fin de todo, tendríamos esa estrechamiento respetuoso que se apodera del hombre ante la magestad de la muerte!

Arsenio Housaye.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carnos significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnos. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnos?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

Movimiento de pasajeros.
Entrantes:
Al Hotel Central, Bruno Arnold y Fernando Fautier.
Al Hotel Americano, A. Bonilla.

Al Tambo de Aguardientes: Mariano Carcano y Eleuterio Carcano, de Candaravi Urbano Morales le Yúngas.

Al Tambo de Arinas: el correista de Taena José Portales.

Salientes:
Del Tambo de Aguardientes: Domingo Alarcón y Mariano Taqui, á Moquegua.

Del Hotel Lietaud: Arturo de la Flor y M. Molino.

Los demás Hoteles y Tambos sin novedad.

Es copia del original.
La Paz, octubre 9 de 1894.

José Solares.
Auxiliar.

V.º B.º
El Intendente,
Z. Saavedra.

Ecos de polifesa.
Día 9.
Detenidos por pelea, cuatro.
Y por mandamiento judicial, uno.

CONDECORACIONES.

El finado Presidente de la República de Francia, era uno de los nombres que más condecoraciones había recibido por sus virtudes cívicas.

He aquí la relación de ellas:
La Orden de San Esteban, de Austria.

De San Andrés, de Rusia.
De Leopoldo, de Bélgica.

De El Elefante, de Dinamarca.
Del Salvador de Grecia.
De San Mauricio y San Lázaro de Italia.

De San Carlos, de Mónaco.
Del Príncipe Daniel I, de Montenegro.

Del León Neerlandés, de los Países Bajos.
De La Torre y la Espada, de Portugal.

De San Mariano, de la República de San Mariano.
Del Águila Blanca, de Servia.

Caballero de los Serafines, de Suecia.
De la Orden de Nicham Ittikar del Túnez.

Del Gran Dragón, de anam.
Del León y el Sol, de Persia.
De la Estrella del Sur, del Brasil.

Del Elefante Blanco, de Siam.
Del Busto del Libertador, de Venezuela.

La Gran Cruz de la Legión de Honor de Francia, única condecoración que, según anunció el cable, llevaba sobre el pecho el cadáver del Presidente Carnot.

UN MEDICAMENTO precioso, realizando siempre las esperanzas del médico,

En arriendo

Un cómodo y aseado departamento, en la casa número 15 calle de Yúngas,

Antioquia, octubre 12 de 1888.
Los infrascritos doctores en Medicina y Cirujía, en obsequio de la verdad. Certificamos; que hemos usado en nuestra práctica la Emulsión de Scott en todos los casos en que está indicado su uso por sus autores, en todos ellos hemos obtenido un éxito favorable, curando muchas veces y aliviando siempre las enfermedades en que la hemos aplicado, por esto no vacilamos en recomendarla como un medicamento precioso.

Lubricio Villa—Faustino González Garro.

REMATES MUNICIPALES
El señor presidente de la Junta de Almonedas municipal, por decreto de la fecha, ha señalado el día 12 de los corrientes, h. 2 p. m. y demás que sean necesarios, para los remates siguientes:
Las primicias de la provincia de Larecaja, con rebaja de la 22 décima, base Bs. 146, al contado.

Un terreno en la plazuela de Caja del Agua con 813 metros cuadrados Bs. 355 50 cts, al contado.

El plazaje de la feria de Topoco, Bs. 90 al contado.
Los interesados corran el día y hora designados á la oficina municipal.
La Paz, 6 de octubre de 1894.
El Notario.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.
El situado en la casa de don Andrés Aramayo, calle de Ballivián N.º 43, á dos cuadras de la plaza 16 de Julio, tiene baños tibios y frios, de ducha lluvia y natación, con agua corriente y limpia; y queda abierto al servicio del público desde la fecha todos los días, de horas 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Las reparaciones y arreglos que se han hecho ofrecen comodidad y esmerado servicio. Precios los de costumbre.
La Paz, septiembre 6 de 1894.

LÁPIDAS DE MARMOL
Muy fuertes de una sola peza con precosas alegoras labradas en Italia, acaban de llegar á la Librería de José M. Farfán, frente al Palacio Justen.

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....	} Bs. 4.37
Francia.....	
Alemania.....	
Estados Unidos.....	
Lima, Callao.....	} " 0.57
Chorrillos.....	
Antofagasta.....	} " 0.94
Todo Chile.....	

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux y Cia. en la Rejería Francesa de Augusto Hanhart.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
Casa del señor Bilbao Alborta
Hortalizas 50 clases.
" surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.

Arboles y arbustos.
Pinos y abetos 10 clases.
Cypres, ciruelos, cerezos, groselleros, cerezos, Laurel tornillo, etc.

Flóres 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.

Pastos 6 clases Avenida. Trébol colorado, mielga pídregallo, etc.
Septiembre 17 del 93.

P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden.

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales. Asiste a debates tribunales correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gobernales. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero a la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU,

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169,56,390.90
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,866,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa" a pesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C.
Únicamente los señores V. Farfán y C. ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesio R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEO, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarle para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.

Dr. Tirso M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas las lenguas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
Plaza de San Francisco,
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR



DISTANCIA DE LAS CAPITALS ENTRE LAS

	Potosí	Tarija	Cobija	Oruro	La Paz	Cochabamba	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	309

Por la vía de Santa Cruz

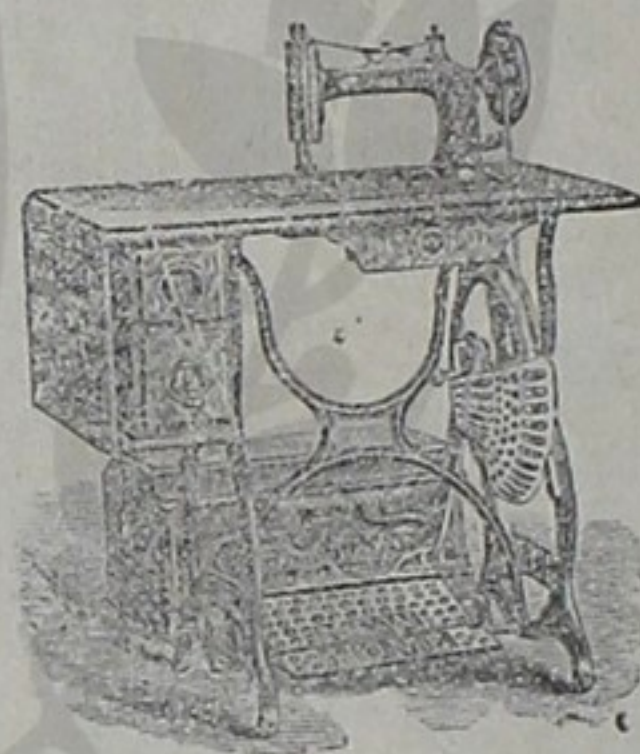
Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamagnasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id. 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancacahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	De Sucre á Cuenca, posta.. 6
A Catariri, posta..... 5 53	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Pazña, id..... 5 58	A Piocera, casería..... 2 11
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Machacamarca, posta.. 6 69	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Huaicoma, id..... 4 20
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huancarani, molinos.. 6 26
A Caracollo, pueblo..... 4 83	A Limatambo, tambo..... 3 29
A Panduro, posta..... 6 89	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Aroma, id..... 4 93	A Toracani, d..... 5 39
A Sicasica, villa..... 4 97	A Iturata, id..... 6 45
A Chijta, posta..... 4 101	A Sicaya, id..... 7 52
A Ayoayo, id..... 5 106	A Capinota, id..... 4 56
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A la Calera, caseríos..... 3 59
A la Ventilla, posta..... 7 119	A Cochabamba, ciudad... 6 65
A La Paz, ciudad..... 5 124	



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N.° 1.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz